

tas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Losada Aguilar.—30.361.

UNIÓN VITI-VINÍCOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en Cenicero (La Rioja) en el domicilio social, Carretera de Logroño, sin número, el día 24 de junio de 2007 en primera convocatoria, a las doce horas, y si no hubiese «quórum» en la primera, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo lugar al día siguiente 25 de junio 2007, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2006, tanto de la compañía como del grupo consolidado.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados, tanto de la compañía como del grupo consolidado.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización a los efectos del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta, o en su caso nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad los documentos a los que se refiere el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cenicero, a 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Víctor M. Abril Boix.—30.376.

URBANIZADORA CASTELLANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del administrador único, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 20 de junio de 2007, a las diez treinta horas, y en segunda convocatoria el día 21 de junio de 2007, a las once horas, en el domicilio social de la empresa bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de resultados, informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio 2006.

Tercero.—Propuesta de amortización de 3.475 acciones: números 30.106 a la 31.264; 35.901 a la 36.548; 99.239 a la 99.365; 38.119 a la 38.168; 71.629 a la 71.920; 72.189 a la 72.229; 146.883 a la 148.040; todas inclusive y consiguiente reducción de capital social en 20.884,75 euros, con cargo a la cuenta de capital y reservas, quedando el capital social en 410.410,20 euros, compuesto por 68.286 acciones.

Cuarto.—Informe y propuesta de ratificación de acuerdos adoptados por el administrador.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita todos dichos documentos.

Burgos, 14 de mayo de 2007.—La Administradora única, María Rosario Manzano Gutiérrez.—32.501.

URBANIZADORA TORREMAR, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Urbanizadora Torre-mar, S. A., convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Castellón, calle Gobernador Bermúdez de Castro, 93, entlo., local 30, el próximo día 27 de junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria y, en su defecto, en el mismo lugar y hora el día siguiente en segunda convocatoria, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Cese, reelección, renovación y, en su caso, nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas, contemplado en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a quienes corresponde el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellón, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Javier Gimeno Matarredona.—32.272.

URC PATRIMONIS, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de accio-

nistas, a celebrar en Barcelona, calle Rambla Cataluña 38, novena Planta, el día 28 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros. Modificación, en su caso, del número de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos Sociales, relativo al capital social, para modificar la cifra de capital estatutario máximo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas. Asimismo, estarán a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el correspondiente informe de los administradores sobre las mismas, formuladas por los administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o sus entidades participadas.

Debido a la experiencia de años anteriores, se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Barcelona, 21 de marzo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Nuria Martín Barnés.—30.441.

URKABE BENETAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Urkabe Benetan, Sociedad Anónima, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el polígono industrial Masti-Loidi, número 9-11, de Errenteria, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y el informe de gestión de Urkabe Benetan, Sociedad Anónima, correspondiente todo ello al ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado de Urkabe Benetan, S. A. correspondiente al ejercicio 2006.

Derecho a la información: A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los